

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE EN 25 DE JUNIO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DOÑ MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

NOBLEZA OBLIGA

Hace pocos días ha sido visitado este valle de Liébana, como afortunadamente tantas otras veces ocurre, sobre todo en esta época del año, por cinco distinguidas personalidades, tres de ellas de esta provincia, de la moderna y simpática ciudad de Torrelavega; médico muy distinguido el doctor González Tánago, que bien podemos asegurar, afianzados por los brillantes éxitos que le hemos visto obtener en su especialidad de las enfermedades de las vías urinarias; es hoy uno de los primeros urólogos españoles; su hermano, que desde niño hace vida de mar, es un experto marino que ha recorrido muchas tierras, por sus variados conocimientos de paisaje y paisanaje y por el acento de convencido que nos pareció notar en conversación, no hemos podido menos de escucharle profundamente agradecidos, las alabanzas que hacía de Liébana; el sobrino de estos dos señores, el joven Pedraja, médico que ha hecho el doctorado en este curso, es seguro que ha de ser digno sobrino de su tío, el doctor González Tánago. Los otros dos señores, que eran realmente forasteros, es, el uno, notable Ingeniero de caminos señor Nicolau, que ha demostrado en brillantes conferencias en el Ateneo de Madrid, el acierto del Gobierno que le eligió para hacer estudios sobre el sistema de riegos en Egipto; hoy está encargado de la dirección de una empresa que puede proporcionar muchos millones de utilidades, en una de las comarcas más ricas de nuestra nación: tratase del aprovechamiento de las aguas del Guadalquivir, para el riego; el otro, y concluimos con la grata presentación de tan dignos visitantes, es el simpático Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid, señor Medrano, este señor es muy aficionado á la caza, siendo probable que nos honre con su asistencia á las batidas que en los Otoños acostumbramos á dar á los Osos.

Y ahora, después del exordio como en los discursos, vayamos á la parte expositiva, que ha de ser breve y práctica, porque nosotros siendo muy partidarios de *Fray Ejemplo*, no quisiéramos perder el tiempo en filigranas de estilo y si ansiamos que lo muy poco que nos resta de decir llegue á herir con claridad y

precisión la retina de nuestros lectores: Una de las cosas que más ensalzaron nuestros excursionistas, fué la propaganda que hace LA VOZ DE LIÉBANA en favor del árbol, y allá vá, después de alabar el gusto de personas tan cultas y mundiales, una proposición de dos respetabilísimas personalidades, más que forasteras, desgraciadamente algo extranjeras, *Sor Constanca* y *Fray Ejemplo*: Que los Ayuntamientos ó particulares adjudiquen un premio en cada uno de los seis Ayuntamientos que constituyen el valle, al individuo que pruebe haber plantado mayor número de árboles, este premio se adjudicará todos los años después que pase la época de plantación pudiendo esta adjudicación revestir cierta solemnidad, verbi gracia, hecha por el señor Alcalde en sesión, aunque el premio sea de origen particular.

Sor Constanca y *Fray Ejemplo* si bien han pasado en rápido automóvil por el Ayuntamiento de Pesaguero, han entregado á un particular del mismo Ayuntamiento una cantidad, como premio para el próximo año y que haremos pública en ocasión oportuna; este señor que ha recibido la cantidad, nos consta que después de agradecer la liberalidad de estos excelentes *religiosos* les ha rogado muy encarecidamente que visiten, moderando un poco la marcha del automóvil, los demás Ayuntamientos, hasta conseguir siquiera no más idéntico resultado que en el de Pesaguero.

Nobleza obliga: Liébana por su situación y su suelo disfruta de clima favorable para una excelente y variada producción. Los lebaniegos actuales se harían indignos de continuar habitando este hermoso valle si no conservaran y desarrollaran el principal elemento de riqueza y belleza del país: el árbol.

Sobre otro punto de gran importancia nos hablaron nuestros amigos; de las fondas de Potes y sus relaciones con las excursiones á los Picos, pero nosotros quisiéramos tratar este asunto con alguna extensión para dar desarrollo conveniente á una idea que se agita hace algún tiempo entre bastantes lebaniegos.

El Impuesto de Consumos

Alguien ha propuesto como medio para poder conseguir la supresión del Impuesto de Consumos en Liébana, el establecimiento de un impuesto especial en las ferias y mercados de Potes, que produjera el importe de lo que por el cupo del

Estado satisfacen todos los Ayuntamientos de Liébana.

La idea es plausible, pero la consideramos irrealizable, y desde luego perjudicial para los intereses de Potes.

Basta para demostrar la imposibilidad de obtener lo que se pretende, fijarse en que lo que por el cupo de consumos correspondiente al Estado, satisfacen los Ayuntamientos de Liébana, ascienden próximamente á 50.000 pesetas, y que para que el impuesto produjera en el año esa cantidad, era preciso recaudar en cada mercado 1.000 pesetas, lo cual á todas luces es imposible, si el impuesto, como debiera ha de ser módico y equitativo, pues en otro caso sería la muerte del mercado.

Sin embargo esta nuestra opinión puede ser equivocada; quien ha concebido la idea, acaso haya encontrado la forma y los medios de armonizar la moderación y la equidad del tributo, con los pingües rendimientos que ha de producir para conseguir la suma necesaria á cubrir aquella cantidad.

Por eso LA VOZ dá á la publicidad la idea, para que discutiéndose y razonándose, pueda llegarse acaso á eliminar en su realización los inconvenientes que á primera vista se presentan, sin menoscabo de las ventajas que con ello pudieran obtenerse.

Y al hablar de los mercados, no podemos prescindir de hacernos eco de las quejas que gran parte de los vecinos de Potes profieren contra el acuerdo de eximir del impuesto de consumos las especies sujetas á dicho impuesto, que se introducen para su venta en la plaza, los días de mercado.

Á la sombra de dicha exención, se realiza el fraude con la más absoluta impunidad, y como esto es conocido y público, é imposible de evitar, se traduce en una merma considerable en el ingreso que el arriendo de consumos produce al Ayuntamiento, y esa merma hay que compensarla con la elevación de los tipos del impuesto y con el gravamen de todas las especies comprendidas en la tarifa, con lo que el vecindario de Potes sufre las naturales consecuencias.

Si no puede llegarse á la supresión total de ése régimen de privilegio y excepción, ó no es conveniente, por no suscitar antiguas cuestiones, abordar ese asunto, véase por lo menos si se encuentra el medio de evitar los fraudes que al amparo de esa excepción se cometen en perjuicio del Ayuntamiento y de los vecinos de Potes.

SUS MANOS

Un íntimo amigo mío, un vencido de la suerte, me dió como preciosa herencia su diario. En sus hojas, recuerdos y esperanzas dejaron su huella sagrada; un gran corazón las escribió para el misterio de su propio espíritu. Leed una hoja:

* * *

15 DE JULIO.

Ciudad vieja de mis bellos recuerdos, días de sol, fuegos de juventud, despertar de un amor que vive todavía, calladas noches misteriosas... Vuestro recuerdo lo llevo por la vida, me sostiene en mi andanza, me abreva de dulzura en mis cansancios. Dura en el alma porque en ella le grabó el dolor, porque la ilusión hizo su nido en él, porque la última noche que aspiré vuestro perfume, noche de despedida melancólica, con las tercas miradas que al porvenir lanza un adolescente, quedó vibrando en el aire la música de ferias y el potente olor de yo no sé qué flores... He marchitado un recuerdo santísimo al traerle al papel; aquí está, descarnado, con mi rigidez de hielo:

¿Hay clase? Hay paseos por los claustros, juegos en La Escombrera, sesiones de serenidad en el cuarto de estudio, á la tarde, mientras los niños y los señores graves pasean gozando del buen sol. ¿Es día de asueto? Es día de pasear, de hacer gasto á las barcas del río, de sobar el domo en el caté. Así era mi vida. Me ponía murrioso en las tardes de lluvia, cuando la poca luz me obligaba á acercarme a la camilla al balcón, cuando las vidrieras de éste chirriaban de un modo fatídico y en la plazuela apenas había ruidos. Me salía por los poros la santa alegría de vivir cuando las acacias se llenaban de flores, cuando en los anocheceres de Mayo las niñas cantaban en la calle y jugaban al escondite en los jardinillos de la Plaza.

¿A fe que no hay nada vulgar como un primer amor. Este es el mío, el que he guardado con el calor del alma cuando el alma comenzaba á vivir y tenía por primera ocupación, como los pájaros nuevos, emborracharse en luz y alimentarse del aire. El sentido abierto á toda impresión fugaz, la mente ávida de escarceos por regiones ignotas, un sentimentalismo inofensivo y ramplón que hacía versos cuajados de admiraciones y de hipérbolos y se amodorraba con el grave campaneo de la Catedral en la hora de coro, ¿no son bastantes para justificar un primer amor? ¿Y con qué sed de misteriosas emociones abandonaba mis libros cuando la luz eléctrica llegaba á las calles! Iba silbando, apresurado, atropellando chicos, despreciando olímpicamente los ladrillos perrunos. Y entraba en una casa amiga.

Las horas desarrollaban su madeja en una honda quietud. Nada decíamos ni uno ni otro, sentados junto al balcón abierto, mirando las cosas. De rato en rato hablabamos un poco, de rato en rato nuestras miradas se cruzaban y un embeleso de

sonrisas suspendía los ánimos fervientes. Es bello, extraordinariamente bello hablar de niñerías cuando se es niño aún, cuando se quiere con ese cariño único que no es cariño, sino sed, impaciencia de llegar á solemnidades del sentir y vehemencias de corazón. Por eso hablamos una noche, los dos envueltos en la luz de la luna, de la buena ventura gitana. La cogí las manos, dije cuatro cosas simples y la miré de frente. Y luego no pude mirar y bajé la cabeza sin soltar la presa de sus dedos.

¡Sus manos! ¡Sus blancas manos vírgenes! Si nada hay tan vulgar como un primer amor, yo desafío á todos los primeros amadores á que me digan si guardan como reliquia del sentimiento la impresión del tacto finísimo de una piel, el estremecimiento infantil de unas manos amigas, de unas manos heroicas.

Aquí está la confesión de mi debilidad. Yo soy un hombre pero parezco un niño, un niño que se acoge á las caricias blandas de unas manos de niña. Manos benditas que fueron el conducto de lo inexplicable el lezo de una eterna amistad, el sostén de una lucha, la mueca muda de firmeza que hizo posibles una despedida y una larga esperanza.....

Era un día invernal, riente de sol, tibio, impasible. Mi padre había muerto y yo no lo sabía; estaba haciendo borraquetas en una caja de pastillas, me había cansado de braser, de charlar, de jugar á las cartas. No estaba en mi casa y pensaba en ella; en un drama que había comenzado la noche antes, un drama que me hizo pasar entre lágrimas y vigiliat tormentosas una noche feroz, inacabable, preñada de angustias y sollozos, noche terrible cuyo recuerdo mas ardiente es una dulce calma de aniquilamiento bajo los besos lagrimosos de una mujer, que no era mi madre porque mi madre había muerto hacia años. Pensaba yo en mi padre que se moría sin hablar, pensaba en todo, en la vida, en que tenía que empezar á ser hombre, en mis hermanas que jugaban á mi lado impasibles..... Y con el temor de ser sacrilego pero con las ansias de quien espera un milagro del cielo, llegué á pensar en mi amor, en mi amor hacia aquella chiquilla que enfrente de mi me miraba muy seria; muy seria, como una mujer que tiene ya muchos años. Yo entonces aspiré no se qué aromas de sagrario, vi bendecido mi amor, cerré los ojos, y para encarnar aquel deseo, para palparle, para sentir el poderío de su grandeza que me cobijaba desde entonces y á cuyo destino me humillé, busqué sus manos sobre el braser. Me miró con fijeza y debió comprenderme, porque bajó los ojos y me apretó las manos.....

Pasó así la tarde, una tarde sin fin, unas horas sin vida, sin alma. La calle estaba de fiesta; las gentes con ropa de domingo. La habitación tenía reflejos de solina; el reloj marchaba con lentitud desesperante.

Gracias á sus manos y á sus ojos no lloré hasta la noche. ¡Manos benditas, guardadoras de todas mis virtudes, fortalecedoras de toda energía!... Adiviné mi gran desgracia, la adiviné en sus ojos, en su actitud extática y meditabunda; en sus manos frías. Mi padre había muerto. Y mi amor, mi gran amor, un amor de chiquillos, un amor primero que debió ser agradable al Cielo como ofrenda de Abel, nació entonces, florecía, consolaba, acariciaba.....

¡Manos blancas! ¡Santas manos vírgenes!

Eduardo García y Gómez de Enterría.

VENIDA DEL SEÑOR OBISPO

El 16 del corriente, llegará Dios mediante, nuestro Ilmo. Prelado, á practicar la Santa Pastoral Visita en esta porción de su grey.

Hará el viaje por Oviedo, tomando luego el Ferrocarril Cantábrico y después el coche que estará prevenido anticipadamente, á fin de que, en el mismo día, pueda venir á Potes.

El señor Obispo que solo puede emplear quince días en este Arciprestazgo, ha manifestado al señor Arcipreste, que, en la imposibilidad de visitar todas las parroquias, le señale las que, en ese tiempo, pueden ser visitadas, habiendo acordado la comisión nombrada al efecto, que lo sean las siguientes;

En el Ayuntamiento de Cillorigo.—Lebeña, Pendes, Armaño Tamá y Ojedo. En el de Camaleño.—Santo Toribio, Turieno, Baró, Cosgaya y Espinama. En el de Cereceda.—Balmeo, Tudes, Tollo, La Vega, Vada, Bores, Toranzo y Campollo. En el de Cabezón.—Frama, Cabezón Cambarco, Aniezo, Perrozo y Piasca. En el de Pesaguero.—Pesaguero, Lerones, Lomeña, Barreda y Valdeprado.

El Santo Sacramento de la Confirmación le administrará en las parroquias de Potes, Lebeña, Baró, La Vega, Cabezón y Pesaguero.

Este será el itinerario, á no ser que las circunstancias obliguen á variarle, en cuyo caso, quedarán por visitar las parroquias más extraviadas de la carretera, entre las arriba indicadas.

Mucho sentimos que sus ocupaciones, no permitan permanecer entre nosotros más de quince días al Ilmo. Prelado, porque sabemos que tenía deseos de venir á este Arciprestazgo al que sus familiares más cercanos llaman, en buen sentido, *La Cataluña* de su Diócesis; y porque, siendo su gusto visitar todas las parroquias, el de sus súbditos es verle en cada una de ellas, tanto para que se diera cuenta del estado deplorable en que se hallan la mayor parte de las Iglesias, cuya ruindad y miseria no podría menos de conmover su corazón, devorado por el celo de la casa de Dios, como por obsequiar más particularmente á su Obispo, dejando de buen grado la recolección de sus frutos temporales, por recoger y depositar en su corazón la divina semilla que saliera de sus labios paternales; pues todavía, gracias á Dios, hay entre nosotros bastante fe para creer que los Obispos han sido puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Cristo.

Mas, ya que todos no puedan oírle en su parroquia, no dejarán muchos de asistir á las inmediatas, pues sabido es que el Ilmo. Prelado, que, por solo serlo merece nuestra veneración y afecto, tiene además el atractivo de su elocuencia, captándose desde luego las simpatías de cuantos tienen la dicha de oírle, como lo tiene probado en mil ocasiones; pudiendo también ganar cincuenta días de indulgencia, cada vez que oigan devotamente la divina palabra, en los días de la Santa visita.

En compañía de nuestro Prelado, vendrá también el Ilustrísimo señor Obispo de Astorga, con el solo fin de visitar el ex-monasterio de Santo Toribio, á donde subirán en la mañana del viernes 17.

Anticipadamente, vendrán también dos Padres Capuchinos, de la residencia de León, con el fin de ayudar á los párrocos á preparar á los fieles en unas Santas Misiones, que se inaugurarán en esta villa el martes 14, donde permanecerán 5 días, trasladándose después á Cabezón de Liébana, donde durante tres días predicarán la santa doctrina del Redentor, ganando los fieles que comulgen en esos días indulgencia plenaria que Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder, con ocasión de la primera visita que el señor Obispo haga á cada parroquia.

Esto es lo que podemos decir por ahora con relación á la venida de nuestro amadísimo Prelado á quien deseamos, así como á todos sus acompañantes, grata estancia en este pintoresco rincón de su diócesis.

RASGOS LITERARIOS

ARIAS TRISTES

La aldea cansada y triste se ha dormido entre la niebla; llueve; las calles están silenciosas y desiertas.

Llora el ángelus de Otoño la campana de la iglesia, un ángelus mudo, muerto entre la lluvia y la niebla.

Y sale una dulce luz mortecina, de las puertas, y pasa un hombre cantando una copla soñolienta...

Llueve; la tarde se va; los tejaditos humean; y en esa quietud tan dulce solo el humo vive y tiembla.

Han pasado los tres viejos bueyes...; llueve, llueve; eran más altos que los tejados...; llueve, llueve... ¡qué tristeza!

Cuando yo era niño había en la aldea gris y vieja tres bueyes gordos, tres bueyes melancólicos, y eran

más altos que los tejados, y al volver de las praderas, parecía que soñaban ya á la luz de las estrellas.

Llueve... Jardines lejanos, fuentes, crepúsculos, frescas noches estrelladas, labios que besásteis mis tristezas; novias vestidas de blanco...

...Llueve, llueve...; por las calles silenciosas y desiertas pasa un hombre murmurando una copla soñolienta.

JUAN R. GIMENEZ.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Pts. Cts.
Suma anterior	10.882,40
Don Vicente Pérez de Celis	20,00

SUMA 10.902,40

EL TESORERO,

Eduardo Barredo

AL VUELO

Con el fin de asistir al enlace de un estimado amigo, salió para Madrid en la mañana del día 3 del actual, nuestro buen amigo don Nicolás Olmo, llegado ha pocos meses de la República Mexicana, á su pueblo de Cueva.

Deseamos al joven indiano grata permanencia en la capital del Madroño.

Acompañado de su joven esposa y simpático hijo Pepito, en la noche del día 2, ha llegado á esta su villa natal, nuestro buen amigo don José Cueto Fernández, ilustrado capitán de Ingenieros, quien disfrutando de licencia, pasará el actual mes de Agosto en sus posesiones de Cosgaya.

Repetimos al señor Cueto nuestro saludo de bienvenida, deseándole grata permanencia en la Tierra.

En la Iglesia parroquial de Vallespinosillo (Palencia), celebró su primera misa el 23 del pasado mes de Julio, el joven é ilustrado presbítero don Miguel Anderez, habiendo sido apadrinado en tan solemne acto por el Excelentísimo señor don Matías Barrio y Mier y su distinguida esposa.

El acto revistió carácter de verdadero acontecimiento, en el que el novel presbítero pudo evidenciar sus generales simpatías.

Con tal motivo recibí gran número de felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera y expresiva.

Como ampliación á la noticia publicada en nuestro último número, referente al suicidio que en la noche del día 29 del pasado mes, se decía había llevado á cabo el vecino del pueblo de Aliezo, Juan Bárcena, á cuyo pueblo nos trasladamos en la mañana del día 30 con el fin de cerciorarnos del hecho, comprendimos bien pronto, que el suicidio que se decía no era tal, sino que se había cometido un crimen; no creyendo prudente reseñarlo así, debido á que el Juzgado de Instrucción de este partido, aun no se había constituido en la casa del sucesor; cri-

men que en defensa de su madre y de la suya propia, llevó á cabo el joven Francisco Posada, hijastro de la víctima.

La romería celebrada en el pueblo de Tresa-buela (Polaciones) el día 31 del pasado mes de Julio en honor del patrono de aquel pueblo San Ignacio, este año se vió muy concurrida, habiéndose celebrado una misa solemne, en la que ocupó la Sagrada cátedra, nuestro buen amigo don Luis García Vargas, estimadísimo párroco del pueblo de Bárago, quien á pesar de no ir preparado para ello, pronunció un elocuentísimo sermón, siendo el señor Vargas muy felicitado.

Acompañadas de la estimada señora doña Sofía Huidobro, viuda de Fernández, en la mañana del martes último salieron de esta localidad, las simpáticas señoritas Elvira del Rio y Concepción Terán con el propósito de pasar una corta temporada en la floreciente villa de Llanes. Con igual fin salió de esta localidad en la tarde del mismo día, la distinguida señora doña Trinidad Cueto, acompañada de sus tiernos niños Tomasin y Amelia.

Deseámosles grata estancia veraniega en aquella villa asturiana.

Se halla en Liérganes tomando aquellas salu-tíferas aguas, la respetable señora doña Felipa Antón, esposa del rico comerciante de esta plaza, don Patricio Palacios.

Acompaña á la expresada señora, su agraciada hija la señorita María Palacios y la simpática niña Juliana Fernández Huidobro, hija de nuestro buen amigo don José.

En el pueblo de Lombrana (Polaciones) ha detenido la guardia civil de Perrozo á un sujeto llamado Basilio Cosío Pérez, de 17 años, por haber maltratado á una vaca, propiedad de don Pedro Fernández.

El día 1.º del actual tuvo lugar en San Pedro de Bedoya la romería de su patrono San Pedro Advíncula, con gran animación y mucha concurrencia de Lamasón, Peñarribia y los pueblos comarcanos de Salarzón y Trillayo, entre los que recordamos haber visto á las simpáticas señoritas del último de aquellos pueblos, Irene y Carmen Ibáñez, que acompañadas de su bella prima María Monasterio, que con su presencia, daban realce á la fiesta profana, que este año estuvo á gran altura.

Días pasados ha llegado á su pueblo de Baró, después de 20 años de estancia en la República del Uruguay, el estimado señor de aquel pueblo don José Gómez de Enterría, constante suscriptor de nuestro periódico en aquella República. Enviámosle nuestro saludo de bienvenida, deseándole grata estancia en la tierra.

Procedente de Barcelona, donde hace varios años está empleado en las oficinas de la Sociedad Hullera, días pasados ha llegado á esta localidad nuestro buen amigo don Angel Muñoz, hijo del ilustrado médico titular de esta villa don Gregorio.

Grata estancia veraniega es la que deseamos para el buen amigo.

En la Audiencia de la capital de nuestra provincia, se verá mañana en Juicio Oral la causa seguida por hurto en el Juzgado de Instrucción de esta villa, contra el vecino de Cillorigo Gregorio Corral.

Tuvimos el gusto de saludar en esta redacción el día 4 del actual, al ilustrado Procurador de los Tribunales, don Luis Villangomez Prieto, perteneciente á la Audiencia territorial de Burgos.

Muy mucho agradecemos la visita del señor Prieto y cuente con nosotros para cuanto aquí le sea necesario.

Según circular que de Cárdenas (Cuba) hemos recibido, la sociedad que en aquella plaza venía girando bajo la razón social de José Porrero, (s. en c.), ha quedado disuelta con fecha 17 del pasado mes de Julio, adjudicándose todas las pertenencias de la extinguida, á nuestro antiguo compañero en aquella ciudad, don José Porrero, oriundo del pueblo de Alevia (Panamá).

Muchos negocios y dobles prosperidades es lo que deseamos al amigo Porrero.

A consecuencia de pertinaz dolencia, falleció en el pueblo de Piasca el día 28 del pasado, el vecino de aquel pueblo Victoriano Cántero, quien en la mayor horfandad dejó mujer é hijos pequeños.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma del fallecido.—Q. E. P. D.

Por la Guardia civil de esta villa han sido defenidos días pasados y puestos á disposición del señor Juez de Instrucción, los vecinos del cercano pueblo de Turieno, Isidoro y Jerónimo Merino, como presuntos autores de haber inferido una lesión en la ceja izquierda á su convecino Basilio M. García, cuya lesión calificó de pronóstico reservado, el médico titular de esta localidad, don Gregorio Muñoz, que la hizo la primera cura.

Acompañado de sus tres hijos, huérfanos de madre, ha llegado á Belmonte, procedente de Sevilla, el acreditado comerciante don Valentín Madrid. Grata estancia le deseamos en su pueblo natal.

Veranea en Puente Pumar don Valentín Gutiérrez y su señora, á quienes acompañan dos apreciables señores vallisoletanos.

Acompañado de un amigo madrileño ha llegado á Lombrana, á casa de sus padres, el acreditado comerciante del pueblo de Vallecás, don Eulogio Rosi y Gómez.

El profesor de primera enseñanza don Eustaquio Saeta, que por espacio de cuatro años ha venido desempeñando la escuela de Colio con gran satisfacción de los vecinos de aquel pueblo, ha sido nombrado para la de el pueblo de Amagüetas de Arriba (Palencia), donde seguramente sabrá captarse las simpatías que por su afable trato, supo alcanzar en el pueblo de Colio.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Rada, en esta provincia, nuestro particular amigo el maestro de primera enseñanza superior don Leopoldo Hoyos, que desempeñaba la mixta de Avellanedo.

El maestro de Pesaguero don Froilan de Hoyos, que desde hace más de 36 años se encuentra al frente de aquella escuela, ha incoado expediente solicitando del señor Ministro la jubilación. Bien satisfecho puede sentirse tan distinguido y veterano mentor, al pensar, una vez retirado, en los muchos y aventajados discípulos que así en América como en la Península, se hallan esparcidos y tanto le honran.

Se halla en Valdeprado el ilustrado profesor don Primo de la Torre, que desde hace tres años habita en Jaen.

Desearnosle feliz temporada estival por su pueblo de Valdeprado.

Han regresado al pueblo de Turieno, después de haber efectuado una grata excursión por Oviedo y Santander, nuestro buen amigo don Julián González Salceda y sus estimados sobrinos don Antonio Mantecón y doña Mercedes González.

Ha visitado esta redacción *La Voz Española* periódico decenal que ha empezado á publicarse en Madrid.

Agradecemos la visita del colega y gustosos dejamos establecido el cambio.

Por el Gobierno civil de nuestra provincia se ha remitido á los Alcaldes de Cillorigo y Tresviso, copia de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, referente al pleito sostenido por aquellos Ayuntamientos, sobre deslindes de terrenos municipales.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 9 del actual, acordó realizar por administración las obras de reparación en la carretera de Ojedo á Camaleño, librándose la cantidad de 400 pesetas.

Después de haber pasado una temporada en la capital de nuestra provincia, ha regresado á esta localidad, la respetable señora doña Romualda Fernández, viuda de Pérez de Celis.

Procedente de Santander, donde al lado de sus cariñosos tíos recibe esmerada educación, ha llegado á esta localidad, la simpática señorita Nicolásina Miguel Barañano, quien al lado de sus estimados padres don Francisco y doña Mercedes, pasará la temporada veraniega.

Con fecha 25 del pasado Julio, acordó la Dirección General del Tesoro, conceder segunda prórroga para la cobranza voluntaria de cédulas personales, que durará todo el actual mes.

Hasta el día 30 de Noviembre del presente año, ha sido prorrogado el plazo para la redención del servicio militar de los mozos en caja del reemplazo de 1905.

Flynn, el célebre fisiólogo inglés, afirma que cuando envejecemos no es cuando estamos trabajando ó preocupándonos por los problemas de la vida, sino cuando dormimos.

«Nada de almuerzos ni de comidas en el centro del día para los que tienen que trabajar con el cerebro. Semejante costumbre, entorpece las facultades mentales, é interrumpe el hilo del pensamiento.»

«Cuando se debe comer es antes de irse á la cama, dice. Es necesario reparar el desgaste que se hace durante la noche. Es incalculable la importancia de este desgaste cuando se duerme sin tener alimentos en el estómago. Esto es de absoluta importancia, sobre todo para las personas anémicas.»

El citado fisiólogo señala el hecho de que la gran mayoría de las personas se levantan pálidas y con las funciones afeadas, y dice:

«Tengo una porción de amigos que, según confesión propia, se sienten por la mañana cinco años más viejos que cuando se acuestan, y es una observación muy verdad. Si no se quiere envejecer exageradamente mientras se está durmiendo, hay que alimentarse bien antes de acostarse. El cuerpo envejece por hambre más que por ninguna otra causa.»

Como es sabido, por lo menos cuatro de cada diez caballos no se echan para dormir. El caballo que duerme de pie descansa sobre tres patas y la otra la tiene en el aire. Esta costumbre es muy peligrosa. Hace poco tiempo un hermoso caballo de una de las principales cuadras de Londres se quedó dormido en esta posición y se cayó al suelo rompiéndose una de las patas. Muchos caballos están expuestos á estos accidentes si no se les quita esta costumbre.

Inglaterra es el país donde se usan más cerillas en el mundo. Se ha calculado que los ingleses gastan por término medio 8 cerillas diarias cada uno, y esto da un total de un billón setecientos millones cada año.

De Madrid, donde tienen su habitual residencia, han llegado á esta localidad el domingo último, la estimada señora doña Patricia Sierrá y su simpática sobrina la distinguida señorita Adriana Cuevas, que como en años anteriores pasarán la temporada veraniega en su tierra natal.

En la mañana de ayer salió para la pintoresca playa de La Franca, nuestro buen amigo don Miguel Lamadrid, acompañado de su respetable esposa doña Isabel Reda, hermana política Victorina y las distinguidas señoritas Jesusa, Francisca y Natividad González Bulnes, quienes se proponen pasar una temporada en aquel agradable paraje, donde los descamos grata permanencia.

Falleció en el barrio de Gongarna, el día 20 del pasado mes, el vecino de aquel pueblo Venancio Puerta, de 72 años de edad.—E. F. D.

Acompañado de su respetable hermana María, se hallan en esta localidad, de donde son oriundos, desde hace días, el distinguido señor don Pablo Larrinaga Herrero, empleado de la Mayoría del Palacio Real de Madrid.

Desearnosle grata permanencia.

A la avanzada edad de 91 años, falleció en el pueblo de León, á las diez de la mañana de ayer, el honrado vecino de aquel pueblo don Teodoro Prieto Mier, padre de nuestro estimado amigo don Agustín Prieto Alonso, á quien como á toda su familia acompañamos en el justo dolor que hoy experimentan.

Conducido por la Guardia civil y esposado cual si fuera un criminal, á las doce de la mañana de ayer fué traído á la prisión preventiva de esta villa á disposición del señor Juez de primera Instancia, el vecino del pueblo de Turieno don Froilán Guerra, que desde hace algún tiempo y á consecuencia de disgustos de familia que nosotros no debemos reseñar, se halla separado de su mujer Josefa Caraves, con la que á las cinco y media de la mañana de ayer tuvo unas palabras, resultando herida la expresada Josefa.

Los tribunales de justicia se encargarán de esclarecer lo que en realidad haya pasado entre el dicho matrimonio.

CASA DE HUESPEDES
DE
EUSEBIO IBÁÑEZ MIER
GIBAJA, 6, 2.
SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

FONDA DE LA PLAYA
DE
LA FRANCA

Se participa al público para evitar torcidas interpretaciones, que rigen durante la temporada los siguientes precios:

- Mesa de 1.^a con habitación de idem, pesetas 7,50.
- Idem de 2.^a con habitación de idem, 5.
- Idem de 3.^a con habitación de idem, precios convencionales, así como las comidas sueltas.

CIPRIANO ALVAREZ
Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

- Propiedad.
- Herencia.
- Autoridad.
- Patria.

De todo esto he de hablarte con la calma que dan la fe en la Providencia y la esperanza en la humanidad. Yo no creo que la sociedad va á disolverse, que las naciones van á hundirse, que el mundo será el caos en breve, y que de nuestras ciudades no quedará más que lo que ha quedado de Persépolis y de Babilonia. Veo en las cúpulas de nuestros templos una cruz, veo ciencia en el recinto de nuestras escuelas, y digo: Somos demasiado egoístas é ignorantes para ser dichosos, pero amamos y sabemos lo bastante para no ser aniquilados.

P. S. Han pasado dos años desde que escribimos lo que antecede. ¡Cuántas desdichas, cuántos crímenes, cuántos sueños y cuántos crímenes en estos veinticuatro meses! Y no obstante, nada hemos visto que nos haga cambiar la buena idea que de nuestro pueblo tenemos; por el contrario, le hemos visto, rotos todos los frenos de la autoridad, en la anarquía más completa, entregado á sí mismo, dueño absoluto de las ciudades, no cometer, sino por excepción, desmanes punibles. Los asesinos de Alcoy, los incendiarios de Sevilla, los expoliadores de Málaga y de algunos pueblos de Andalucía y Extremadura, indignos y execrables son, pero no caracterizan con su crueldad y su infamia al pueblo español, que en su grande, en su inmensa mayoría, que puede casi llamarse totalidad, se ha mostrado comedido y moral, respetando vidas y haciendas á que podían atentar impunemente. Lejos de nosotros la adulación, pero lejos también la calumnia, siempre infame, y mucho más cuando puede decirse con aplauso. El pueblo tiene sus defectos, como nosotros tenemos los nues-

fiendan. Las explosiones de la ira deben conjurarse como se conjura el rayo, evitando que se acumule la causa que las produce.

Te repito que ni la sociedad se halla en una situación que no tiene antecedentes, ni se ve al borde de un abismo cual nunca se vió. La cuestión en el fondo es antigua; es la cuestión de pobres y ricos; la novedad está en la forma. Cuando se ventilaba esta cuestión en la antigüedad y en la Edad Media, los mensajeros del descontento de los esclavos y los siervos eran el hierro y el fuego, su voluntad no se revelaba sino derramando sangre y sembrando desolación; no dejaban de ser máquinas sino para convertirse en fieras. Ahora, el número de los que protestan es mayor; pero la fuerza, ni hoy, ni mañana, ni nunca, está en el número, sino en la razón y en la inteligencia y moralidad para hacerla valer: lo que era esencialmente absurdo en la antigüedad y en la Edad Media, absurdo será en la presente; la multitud de las personas no puede cambiar la esencia de las cosas. No te alucines porque el coro de que formas parte tenga muchas voces: como los ceros en una cuenta son los hombres en sociedad: de nada valen si no hay detrás una cifra, y la otra cifra social es la razón.

Otra diferencia es que no se ha empezado por la lucha, sino por la discusión: esto tiene de malo la pretensión de querer erigir el error en sistema, y el hecho de generalizarle; pero tiene de bueno la posibilidad de rectificarle y el dar idea de hasta dónde llega. El escándalo es á la vez aviso, y como el telégrafo, que se anticipa al huracán, dice: «Detrás viene la tempestad.»

Los herederos de los esclavos y de los siervos sois los proletarios: tú y los tuyos, Juan, habéis recibido la herencia de

Sastrería Moderna

→ DE ←

EUGENIO FERNANDEZ RIO

Calle de San Francisco, 33.—Santander.

En este acreditado establecimiento de **Sastrería**, donde hay afamados **Maestros Sastreres**, se reciben constantemente, de las más respetables fábricas nacionales y extranjeras, variadísimos surtidos de novedades en géneros para trajes de caballeros y niños.

La **Sastrería Moderna** es la única casa en Santander que confecciona trajes al estilo de CUBA, MEJICO y demás Repúblicas Hispano-Americanas.

SE HACEN TRAJES EN 24 HORAS

HAMBURG AMERIKA
LINIE
VAPORES CORREOS
A CUBA Y MÉXICO

El vapor **SALDINIA** saldrá de Bilbao el 14 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para **Habana, Veracruz y Tampico**.
PRECIO: Habana.—3.ª clase, Pesetas, 185
Veracruz.—3.ª clase, 202,50

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirijirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros**.

EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.-BAILEN, NÚM. 3.-BILBAO

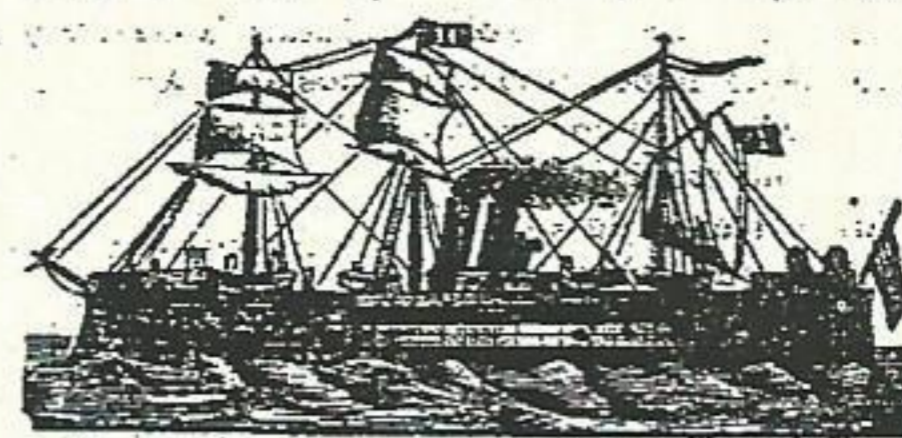
NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don **José Prellezo**.

COMPAÑIA HAMBURGUESA
SUD-AMERICANA

VAPORES CORREOS
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el 14 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe**.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Agosto saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

FÜRST BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana 195 pts.—Para Veracruz 202,50. (Incluso impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirijirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 102.

Lostaló, Arrizabalaga y C.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Alameda 1.ª, 24.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MAR-MOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones; TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito; propias para conducciones de agua para el riego, caídas de aguas sucias y pluviales y materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo á diseño y resistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender á precios económicos.

Dirijirse á **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑIA**, Constructores de obras, SANTANDER: Alameda 1.ª 24.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el **Palacio del Banco Mercantil**, en Santander. Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.

sus dolores y de sus iras; pero como el sufrimiento es menor, también lo es la cólera.

La *Internacional* lleva años de existencia, y, por bueno ó mal camino, ha marchado en paz. ¿Y París? ¿Y la *Commune*?

París tiene su historia, tiene su plebe de caracter muy especial; se halla además en una situación excepcionalísima; no se han tenido bastante en cuenta estas circunstancias al hacer deducciones y profecías. Así como los horrores de la Revolución francesa no se repitieron en todos los pueblos que han proclamado la libertad, tampoco los de la *Commune* habrán de deshonrar á todas las naciones en que *La Internacional* se organice. Hacerte á tí moralmente responsable de lo que han hecho los comunistas franceses, es como pretender que deshonren al Emperador de Austria los crímenes y las infamias de Tiberio y de Nerón.

Se dirá: ¿Y las doctrinas de *La Internacional*? ¿No son las mismas en Londres y en Viena, en París y en Madrid? Esta causa idéntica, ¿no ha de producir en todas partes los mismos efectos?

Lejos estoy de pensar que es indiferente la propagación de las malas doctrinas; juzgo, por el contrario, que el mayor mal que puede hacerse á la humanidad, es propagarlas; pero creo igualmente que el hombre no saca ni puede sacar en la práctica las consecuencias de todo el mal ni de todo el bien que admite en teoría; que si la pasión le lanza un momento al crimen ó al heroísmo, la lógica no puede llevarle á la suma perfección ni á la depravación suma, porque se opone su naturaleza imperfecta á lo primero, y su conciencia á lo segundo.

Esta verdad, que para mí es evidente, la aplico á todos los individuos de *La Internacional*, y muy particularmente á los de España. Tengo de nuestro pueblo una alta idea, hasta aquí nunca por él desmentida. Como los caballeros de la Edad Me-

dia, no sabe escribir, pero sabe ser valiente, honrado y generoso. El ejemplo de los incendios en la capital de Francia no te hará ser incendiario; no asesinarás al Arzobispo de Toledo porque hayan asesinado al de París; aunque te prediquen odio, tendrás gratitud para el que te haga bien; aunque te hablen de abolir la familia, amarás á tu hija y respetarás á tu madre; aunque te hayan dicho que el derecho de propiedad es una criminal mentira, cuando, armado y dueño de la ciudad, veas á tu 'ado un hombre que quiere utilizar su fusil para robar, no le llamarás compañero; escribirás en tu barricada, como lo has hecho otras veces: *Pena de muerte al ladrón*; y cuando la autoridad te diga: «Juan, aquí hay candelas públicas; quieren apoderarse de ellos unos centenares de ladrones; necesito tu auxilio», le prostarás, y tú, pobre, serás fiel guardador de aquella riqueza. En el día de la prueba, esté próximo ó esté lejano, crep que las malas doctrinas han de ser menos poderosas que tu buena conciencia y natural generosidad.

Esto he creído, esto he dicho siempre, y esto has probado hasta aquí. Dicen que has variado mucho; afirman que en adelante serás otra cosa; nadie puede tener de esto evidencia; lo más á que están autorizados es á tener duda; y en ella, trátese de un pueblo ó de un hombre, entre la equivocación benévola y la calumnia, ¿quién vacila? ¡Ojalá que te pongas de modo que digan: Tenía razón aquella mujer que creíamos visionaria!

Apartados, pues, del ánimo el desprecio, el odio y el terror, habremos adelantado mucho para discutir tranquilamente las materias siguientes:

- Igualdad.
- Cuarto estado.
- Familia.